

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2014

Vista: la designación del Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, como Secretario Ejecutivo de la Comisión de Ética Judicial de la Cumbre Judicial Iberoamericana; y

Considerando:

El Sr. Presidente del Tribunal, Dr. Luis Francisco Lozano, fue designado como Secretario Ejecutivo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial –CIEJ- durante la Asamblea Plenaria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, que tuvo lugar del 2 al 4 de abril de 2014, en la República de Chile.

Conforme el punto 63 de la Declaración de Santiago de Chile, se desempeñará en su cargo durante el período que comenzó el 1º de septiembre de 2014 y finaliza el 1º de septiembre de 2018. A fs. 1 del Expte. nº 321/2014, obra la nota del Sr. Presidente informando la designación y la realización de la próxima reunión de la Comisión, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los días 8 y 9 de diciembre del corriente.

Se trata de una representación impartida al Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia por la Cumbre Judicial Iberoamericana, en su calidad de juez y que importa, no solamente una distinción para su persona, sino también un reconocimiento para con el país y particularmente para con la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Destacar** la encomiable y honrosa tarea que le ha sido encomendada al Dr. Luis F. Lozano, juez de este Tribunal, como Secretario Ejecutivo de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, para el período 2014-2018.
2. **Mandar** se comunique a la Dirección General de Administración y se registre.

Firmado: José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza), Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N° 95/2014

